

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02OD04	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Posicionar al Centro Histórico de la Ciudad de México como un lugar habitable, seguro y limpio que garantice el legado cultural, histórico, artístico, urbanístico y sociológico del Centro Histórico Patrimonio Cultural de la Humanidad.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es el centro político, económico, social y cultural del país. La capital del país necesita resolver y dar cauce al complejo sistema de relaciones económicas, sociales, culturales y ambientales. En los últimos años, vivimos el abandono del servicio público. Una visión innovadora necesitará la cohesión de esfuerzos interinstitucionales (operativos y políticos), que ayuden a controlar y regular el territorio y las acciones económico-sociales que se dan en él. Por su parte, el Centro Histórico de la Ciudad, se ha consolidado como el principal faro para la implementación de políticas públicas en materia de desarrollo urbano y económico, espacio público y habitabilidad para la Administración Pública de la Ciudad de México. Asimismo, se ha constituido como uno de los principales captadores de la inversión pública y privada en la ciudad en materia económica y de obra, al reunir más de veintidós mil millones de pesos, así como la generación de más de cincuenta mil empleos directos e indirectos. Aunado a lo anterior, en este sitio patrimonio de la humanidad, concurren más de veintisiete Dependencias tanto del orden federal y local, mismas que en un ejercicio de coordinación y colaboración a favor del interés general de la comunidad que reside, trabaja y visita el Centro Histórico, se han emprendido acciones para restaurar, preservar y mantener el patrimonio histórico y artístico nacional, generar
Visión	Ser un órgano administrativo eficaz y productivo, que otorgue servicios eficientes y de alta calidad y, atienda las demandas de la ciudadanía con prontitud de atención, por sí o a través de la coordinación interinstitucional, con el fin de preservar el patrimonio del Centro Histórico de la Ciudad de México, y de transformarlo en un lugar habitable, seguro y limpio que garantice a vecinos y visitantes el derecho a la Ciudad.
Objetivo Estratégico	Lograr el renacimiento del Centro Histórico con la participación de sus residentes a partir de la inversión pública y la inversión privada respetando los usos de suelo a través del impulso al rescate urbano basado en el derecho de los residentes en el Polígono B y el mantenimiento menor de áreas verdes, parques y espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación										
Programa Presupuestario	E034		MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS							
Objetivo	Espacios públicos y áreas verdes del Centro Histórico con mantenimiento y debidamente conservado para el disfrute de las personas residentes y visitantes que diariamente lo ocupan.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16		
	SUB EJE	3	Protección civil					Paz, justicia e instituciones sólidas		
	SUBSUB EJE	3	Evitar nuevos riesgos							
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	4	Minería, Manufacturas Y Construcción	Subfunción	3	Construcción	Actividad Institucional	049 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL, ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Planeación Operativa	
Problema Definido	La habitual actividad de eventos de todo tipo y los 2,000,000 de personas que diariamente habitan, visitan o trabajan en el Centro Histórico de la Ciudad de México, causan un daño constante a la infraestructura y áreas verdes del espacio público, que requieren mantenimiento permanente.
Población Objetivo o de Enfoque	Personas que habitan, visitan o trabajan en el Centro Histórico de la Ciudad de México, se consideran 2,000,000 en un día normal
Objetivos Operativos	Atender los daños en la infraestructura y áreas verdes del espacio público del Centro Histórico.
Valor Público Generado	Los residentes, visitantes o trabajadores podrán disfrutar del Centro Histórico de la Ciudad de México, Patrimonio Cultural de la Humanidad, debidamente conservado y en óptimas condiciones.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02OD04				AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX			
1	Índice que mide el grado de avance de los reportes de las incidencias en la infraestructura urbana y áreas verdes del Centro Histórico de la Ciudad de México.	(Número de incidencias atendidas en el trimestre/Número de incidencias programadas en el trimestre)* .60+ grado de avance de la atención de áreas verdes realizadas en el trimestre / grado de avance de la atención de áreas verdes programadas en el trimestre)*.40		Índice		1. Se llevará una relación de cada incidencia atendida incluyendo fotografía del antes y el después, indicando que tipo de reparación se realizó. Disponibles para su consulta en https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/ y en la oficina de la Autoridad del Centro Histórico ubicada en República de Argentina 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.06000 CDMX.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
0.2		0.5		0.8		1			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo					Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
1					La continuidad de atención en la infraestructura y áreas verdes del espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de México, harán que sea visto como un referente y ejemplo para el cuidado de un patrimonio Cultural de la Humanidad.				
Número de Acciones a Desarrollar					2 Acciones				
Acción 1					Responsable(s)				
Reparar daños en la infraestructura del espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de México					Nombre (s)		Ricardo Jaral Fernández		
					Cargo		Director Ejecutivo de Planeación, Preservación, Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México		
Acción 2					Responsable(s)				
Rehabilitar las áreas verdes del espacio público del Centro Histórico de la Ciudad de México					Nombre (s)		Ricardo Jaral Fernández		
					Cargo		Director Ejecutivo de Planeación, Preservación, Mantenimiento y Conservación del Centro Histórico de la Ciudad de México		

ELABORÓ

Krystian Méndez Salvatorio y Leyva

Sector Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico

AUTORIZÓ

Gladys Cabrera Toledo

Directora de Administración y Finanzas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02OD04	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Posicionar al Centro Histórico de la Ciudad de México como un lugar habitable, seguro y limpio que garantice el legado cultural, histórico, artístico, urbanístico y sociológico del Centro Histórico Patrimonio Cultural de la Humanidad.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es el centro político, económico, social y cultural del país. La capital del país necesita resolver y dar cauce al complejo sistema de relaciones económicas, sociales, culturales y ambientales. En los últimos años, vivimos el abandono del servicio público. Una visión innovadora necesitará la cohesión de esfuerzos interinstitucionales (operativos y políticos), que ayuden a controlar y regular el territorio y las acciones económico-sociales que se dan en él. Por su parte, el Centro Histórico de la Ciudad, se ha consolidado como el principal faro para la implementación de políticas públicas en materia de desarrollo urbano y económico, espacio público y habitabilidad para la Administración Pública de la Ciudad de México. Asimismo, se ha constituido como uno de los principales captadores de la inversión pública y privada en la ciudad en materia económica y de obra, al reunir más de veintidós mil millones de pesos, así como la generación de más de cincuenta mil empleos directos e indirectos. Aunado a lo anterior, en este sitio patrimonio de la humanidad, concurren más de veintisiete Dependencias tanto del orden federal y local, mismas que en un ejercicio de coordinación y colaboración a favor del interés general de la comunidad que reside, trabaja y visita el Centro Histórico, se han emprendido acciones para restaurar, preservar y mantener el patrimonio histórico y artístico nacional, generar incentivos
Visión	Ser un órgano administrativo eficaz y productivo, que otorgue servicios eficientes y de alta calidad y, atienda las demandas de la ciudadanía con prontitud de atención, por sí o a través de la coordinación interinstitucional, con el fin de preservar el patrimonio del Centro Histórico de la Ciudad de México, y de transformarlo en un lugar habitable, seguro y limpio que garantice a vecinos y visitantes el derecho a la Ciudad.
Objetivo Estratégico	Lograr el renacimiento del Centro Histórico con la participación de sus residentes a partir de la inversión pública y la inversión privada respetando los usos de suelo a través del impulso al rescate urbano basado en el derecho de los residentes en el Polígono B y el mantenimiento menor de áreas verdes, parques y espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		M001		ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO							
Objetivo		Administrar eficientemente los recursos humanos, materiales y financieros asignados, con la finalidad de contribuir al cumplimiento en tiempo y forma de los programas y metas autorizados a la Autoridad del Centro Histórico; observando la normatividad vigente aplicable y con base a los procedimientos administrativos; garantizando con ello la transparencia en el ejercicio del gasto y por ende la rendición de cuentas.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible		16	
		SUB EJE	2	Fortalecimiento de la procuración de justicia						Paz, justicia e instituciones sólidas	
		SUBSUB EJE	4	Profesionalización de servidores públicos							
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	4	Minería, Manufacturas Y Construcción	Subfunción	3	Construcción	Actividad Institucional	104	ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO

Planeación Operativa	
Problema Definido	No se cuenta con capacitación actualizada para coadyuvar a las áreas en la disminución del subejercicio del gasto y/o en su caso reducir el ejercicio del presupuesto; no se realizan todas las contrataciones de manera consolidada; y no se cuenta con la optimización de los espacios laborales.
Población Objetivo o de Enfoque	Todo el personal que colabora en la Autoridad del Centro Histórico.
Objetivos Operativos	Pagar en tiempo y forma la nómina del personal adscrito a la Autoridad del Centro Histórico, adquirir bienes y servicios para que el personal cuente con las herramientas indispensables para el desarrollo de sus funciones, capacitación del personal y adicionalmente, se optimizarán los espacios de trabajo y la asignación de los recursos materiales para la obtención de mejores resultados.
Valor Público Generado	Pagar en tiempo y forma la nómina del personal adscrito a la Autoridad del Centro Histórico, adquirir bienes y servicios para que el personal cuente con las herramientas indispensables para el desarrollo de sus funciones, capacitación del personal y adicionalmente, se optimizarán los espacios de trabajo y la asignación de los recursos materiales para la obtención de mejores resultados.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de	Medios de Verificación

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02OD04				AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX			
Proyectada	DESCRIPCIÓN DE LA META		INDICADOR DE RESULTADO		Medida	MODO DE VERIFICACIÓN			
1	Índice que mide el avance del pago de la nómina del personal adscrito a la Autoridad del Centro Histórico; la capacitación del personal adscrito a la ACH, para el ejercicio eficiente de los recursos humanos, financieros y materiales asignados, de conformidad con la normatividad aplicable vigente; la atención de solicitudes de las áreas de la ACH y las acciones para la optimización de espacios y resguardo y clasificación de documentación.		$\left(\frac{\text{Importe total de nóminas pagadas al trimestre}}{\text{Total de nóminas programadas para pago al trimestre}} * .50 \right) + \left(\frac{\text{Total de personas capacitadas al periodo}}{\text{Total de personas programadas para capacitación al periodo}} * .25 \right) + \left(\frac{\text{Total de solicitudes de las áreas atendidas al periodo}}{\text{Total de solicitudes de las áreas programadas al periodo}} * .15 \right) + \left(\frac{\text{Total de acciones realizadas para la optimización de espacios laborales en las áreas y archivo}}{\text{Total de acciones programadas en las áreas}} * .1 \right)$		Índice	Disponibles para su consulta en la página de transparencia y en las oficinas de la Autoridad del Centro Histórico ubicada en República de Argentina 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.06000 CDMX			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
0.17		0.33		0.79		1			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo					Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental				
1					Eficientar el ejercicio del Presupuesto asignado a la Autoridad del Centro Histórico; reducir costos; mejores prácticas; austeridad y disciplina en el ejercicio del gasto; todo esto implicará mayor transparencia presupuestaria y una mejor rendición de cuentas.				
Número de Acciones a Desarrollar					4 Acciones				
Acción 1					Responsable(s)				
Cubrir en tiempo y forma el pago de la nómina del personal adscrito a la autoridad del Centro Histórico de la Ciudad de México.					Nombre (s)	Lic. Gladys Cabrera Toledo			
					Cargo	Directora de Administración y Finanzas			
Acción 2					Responsable(s)				
Capacitar al personal adscrito a la Autoridad del Centro Histórico para administrar de manera eficiente los recursos humanos, materiales y financieros (gasto corriente y/o de inversión) autorizados a la Autoridad del Centro Histórico, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas institucionales conforme a la normatividad vigente aplicable.					Nombre (s)	Lic. Gladys Cabrera Toledo			
					Cargo	Directora de Administración y Finanzas			
Acción 3					Responsable(s)				
Atender las solicitudes de las áreas que conforman este Órgano de Apoyo para que cuenten con los recursos humanos, materiales y financieros en tiempo y forma; con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las acciones y programas establecidos en el Programa Operativo Anual, observando lo establecido en las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria y la normatividad vigente aplicable.					Nombre (s)	Lic. Gladys Cabrera Toledo			
					Cargo	Directora de Administración y Finanzas			
Acción 4					Responsable(s)				
Realizar las acciones necesarias para optimizar los espacios, resguardar la información y clasificar conforme al COTECIAD los documentos que integran el archivo.					Nombre (s)	Lic. Gladys Cabrera Toledo			
					Cargo	Directora de Administración y Finanzas			

Elaboró

Mtro. Krystian Méndez Salvatorio y Leyva
 Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico

Autorizó

Lic. Gladys Cabrera Toledo
 Directora de Administración y Finanzas de la Autoridad del Centro Histórico

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02OD04	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Posicionar al Centro Histórico de la Ciudad de México como un lugar habitable, seguro y limpio que garantice el legado cultural, histórico, artístico, urbanístico y sociológico del Centro Histórico Patrimonio Cultural de la Humanidad.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es el centro político, económico, social y cultural del país. La capital del país necesita resolver y dar cauce al complejo sistema de relaciones económicas, sociales, culturales y ambientales. En los últimos años, vivimos el abandono del servicio público. Una visión innovadora necesitará la cohesión de esfuerzos interinstitucionales (operativos y políticos), que ayuden a controlar y regular el territorio y las acciones económico-sociales que se dan en él. Por su parte, el Centro Histórico de la Ciudad, se ha consolidado como el principal faro para la implementación de políticas públicas en materia de desarrollo urbano y económico, espacio público y habitabilidad para la Administración Pública de la Ciudad de México. Asimismo, se ha constituido como uno de los principales captadores de la inversión pública y privada en la ciudad en materia económica y de obra, al reunir más de veintidós mil millones de pesos, así como la generación de más de cincuenta mil empleos directos e indirectos. Aunado a lo anterior, en este sitio patrimonio de la humanidad, concurren más de veintisiete Dependencias tanto del orden federal y local, mismas que en un ejercicio de coordinación y colaboración a favor del interés general de la comunidad que reside, trabaja y visita el Centro Histórico, se han emprendido acciones para restaurar, preservar y mantener el patrimonio histórico y artístico nacional, generar
Visión	Ser un órgano administrativo eficaz y productivo, que otorgue servicios eficientes y de alta calidad y, atienda las demandas de la ciudadanía con prontitud de atención, por sí o a través de la coordinación interinstitucional, con el fin de preservar el patrimonio del Centro Histórico de la Ciudad de México, y de transformarlo en un lugar habitable, seguro y limpio que garantice a vecinos y visitantes el derecho a la Ciudad.
Objetivo Estratégico	Lograr el renacimiento del Centro Histórico con la participación de sus residentes a partir de la inversión pública y la inversión privada respetando los usos de suelo a través del impulso al rescate urbano basado en el derecho de los residentes en el Polígono B y el mantenimiento menor de áreas verdes, parques y espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		N001		CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN CIVIL							
Objetivo		Salvaguardar la integridad física de las personas ante una emergencia y eficientar los protocolos de actuación que se establezcan en la ACH.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024		EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16		
		SUB EJE	2	Fortalecimiento de la procuración de justicia					Paz, justicia e instituciones sólidas		
		SUBSUB EJE	1	Eradicar prácticas de corrupción							
Finalidad	1	Gobierno	Función	7	Asuntos De Orden Público Y De Seguridad Interior	Subfunción	2	Protección Civil	Actividad Institucional	002	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

Planeación Operativa	
Problema Definido	Las personas servidoras públicas que laboran en la la Autoridad del Centro Histórico no cuentan con la capacitación adecuada en materia de Protección Civil y en la Gestión Integral de Riesgos; y tampoco tienen el equipamiento, el protocolo y la señalización en los inmuebles, necesarios para atender cualquier contingencia que se presente.
Población Objetivo o de Enfoque	El total de personal adscrito a la Autoridad del Centro Histórico y visitantes que asisten para algún trámite a las instalaciones.
Objetivos Operativos	Conocer y ejecutar los diferentes protocolos de actuación en materia de Protección Civil y en Gestión Integral de Riesgos, y proveer del equipamiento necesario y señalización en los inmuebles de la Autoridad del Centro Histórico.
Valor Público Generado	Capacitación al total del personal adscrito a la Autoridad del Centro Histórico en materia de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, así como proveer de los materiales de seguridad y la señalización que corresponda conforme a los diferentes protocolos de actuación en las áreas que conforman a este Órgano de Apoyo.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02OD04				AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX			
1	Índice que mide el grado de cumplimiento de las acciones encaminadas a la capacitación, difusión y adquisición de material y equipo para la implementación del Programa de Protección Civil en la Autoridad del Centro Histórico.	((Número de trabajadores capacitados / Total de la plantilla de ACH) * .50 + (número de acciones llevadas a cabo en materia de protección civil / número de acciones programadas en materia de protección civil) * .25 + grado de cumplimiento del equipamiento de protección civil * .25)		Índice	Disponibles para su consulta en la oficina de la Autoridad del Centro Histórico ubicada en República de Argentina 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.06010 CDMX				
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
0.2		0.4		0.8		1			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental					
1				Atención a la comunidad del Centro Histórico en situaciones de emergencia, prevención de riesgos, protocolos de actuación en materia de Protección Civil y en Gestión Integral de Riesgos.					
Número de Acciones a Desarrollar				3 Acciones					
Acción 1				Responsable(s)					
Se capacitará a la totalidad de las personas servidoras públicas de la Autoridad del Centro Histórico, que tengan su centro laboral el inmueble sede de esta URG, en materia de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de fenómenos naturales o antropogénicos.				Nombre (s)		Lic. Gladys Cabrera Toledo			
				Cargo		Directora de Administración y Finanzas			
Acción 2				Responsable(s)					
Al interior del inmueble sede de la ACH, se impulsará la divulgación y difusión de programas, procedimientos y actividades preventivas en materia de actuación, prevención, auxilio en materia de Protección Civil y en Gestión Integral de Riesgos, apoyándose mediante el uso del portal web, correo electrónico, redes sociales y otros medios tecnológicos autorizados por las autoridades				Nombre (s)		Lic. Gladys Cabrera Toledo			
				Cargo		Directora de Administración y Finanzas			
Acción 3				Responsable(s)					
Se gestionarán los trámites necesarios para adquirir bienes y servicios, tales como: señalética, equipamiento necesarios que establezca el Programa vigente de Protección Civil de la ACH, así como proveer de los elementos que se requieran para evitar riesgos.				Nombre (s)		Lic. Gladys Cabrera Toledo			
				Cargo		Directora de Administración y Finanzas			

ELABORÓ

Mtro. Krystian Méndez Salvatorio y Leyva

Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico

AUTORIZÓ

Lic. Gladys Cabrera Toledo

Directora de Administración y Finanzas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02OD04	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Posicionar al Centro Histórico de la Ciudad de México como un lugar habitable, seguro y limpio que garantice el legado cultural, histórico, artístico, urbanístico y sociológico del Centro Histórico Patrimonio Cultural de la Humanidad.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es el centro político, económico, social y cultural del país. La capital del país necesita resolver y dar cauce al complejo sistema de relaciones económicas, sociales, culturales y ambientales. En los últimos años, vivimos el abandono del servicio público. Una visión innovadora necesitará la cohesión de esfuerzos interinstitucionales (operativos y políticos), que ayuden a controlar y regular el territorio y las acciones económico-sociales que se dan en él. Por su parte, el Centro Histórico de la Ciudad, se ha consolidado como el principal faro para la implementación de políticas públicas en materia de desarrollo urbano y económico, espacio público y habitabilidad para la Administración Pública de la Ciudad de México. Asimismo, se ha constituido como uno de los principales captadores de la inversión pública y privada en la ciudad en materia económica y de obra, al reunir más de veintidós mil millones de pesos, así como la generación de más de cincuenta mil empleos directos e indirectos. Aunado a lo anterior, en este sitio patrimonio de la humanidad, concurren más de veintisiete Dependencias tanto del orden federal y local, mismas que en un ejercicio de coordinación y colaboración a favor del interés general de la comunidad que reside, trabaja y visita el Centro Histórico, se han emprendido acciones para restaurar, preservar y mantener el patrimonio histórico y artístico nacional, generar incentivos fiscales para promover el uso habitacional, procurar la seguridad ciudadana y el Estado de Derecho, garantizar el derecho a la movilidad, y propiciar la igualdad de género y acciones contra la discriminación.
Visión	Ser un órgano administrativo eficaz y productivo, que otorgue servicios eficientes y de alta calidad y, atienda las demandas de la ciudadanía con prontitud de atención, por sí o a través de la coordinación interinstitucional, con el fin de preservar el patrimonio del Centro Histórico de la Ciudad de México, y de transformarlo en un lugar habitable, seguro y limpio que garantice a vecinos y visitantes el derecho a la Ciudad.
Objetivo Estratégico	Lograr el renacimiento del Centro Histórico con la participación de sus residentes a partir de la inversión pública y la inversión privada respetando los usos de suelo a través del impulso al rescate urbano basado en el derecho de los residentes en el Polígono B y el mantenimiento menor de áreas verdes, parques y espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	0001		ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO								
Objetivo	Promover que los sectores social y económico del Centro Histórico de la Ciudad de México, cumplan a cabalidad con la normatividad aplicable en materia de establecimientos mercantiles, comercio informal, fiscal, justicia cívica, desarrollo urbano, y patrimonial; así como instrumentar una cultura de rendición de cuentas por parte del sector gubernamental federal y local que tiene su ámbito de competencia en el Centro Histórico, a través de acciones y mecanismos interinstitucionales coordinados y supervisados por este Órgano de Apoyo.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16 Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUB EJE	2	Fortalecimiento de la procuración de justicia								
	SUBSUB EJE	6	Rendición de cuentas y transparencia								
Finalidad	1	Gobierno	Función	3	Coordinación De La Política De Gobierno	Subfunción	4	Función Pública	Actividad Institucional	001	FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

Planeación Operativa	
Problema Definido	Los instrumentos y mecanismos de carácter jurídico, técnico y administrativos que actualmente se aplican en el Centro Histórico de la Ciudad de México, son insuficientes para contribuir al ordenamiento y regulación de las unidades económicas formales e informales, así como afianzar una conciencia colectiva respecto a la preservación, mantenimiento y conservación del patrimonio arqueológico, histórico, cultural, natural y urbano; asimismo, la rendición de cuentas por parte del sector gubernamental ha sido muy poco difundido entre la ciudadanía que reside y labora en el Centro Histórico.
Población Objetivo o de Enfoque	Un millón de personas por día y dos millones de personas en fines de semana que integran la población residente, trabaja y empresaria de los perímetros "A" y "B" del Centro Histórico de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Rendición de cuentas a través del uso de las tecnologías de la información autorizadas por la Administración Pública de la Ciudad de México; impulsar el cumplimiento del marco jurídico aplicable para el Centro Histórico de la Ciudad de México.
Valor Público Generado	Posicionar al Centro Histórico de la Ciudad de México, como referente nacional en materia de rendición de cuentas, participación ciudadana, cumplimiento de las ordenamientos gubernamentales y promotor del desarrollo social y económico.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación
1	Índice que mide el avance de: (A1) Dirigir la organización y seguimiento de la Mesa Interinstitucional de Reordenamiento de la Vía Pública y la Mesa Interinstitucional de Infraestructura y Obras del Centro Histórico. (A2) Expedir constancias y actualizaciones correspondientes a la emisión de constancias de uso habitacional o mixto para inmuebles ubicados en el perímetro "A" en el Centro Histórico. (A3) Difundir las acciones interinstitucionales de la operación diaria del Centro Histórico, para conocimiento general de la ciudadanía. (A4) Sesionar en forma ordinaria el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno de la Autoridad	(Mesas interinstitucionales de Reordenamiento de la Vía Pública e Infraestructura y Obras del Centro Histórico realizadas/Mesas interinstitucionales de Reordenamiento de la Vía Pública e Infraestructura y Obras del Centro Histórico programadas)*0.45+(Expedición de constancias y actualizaciones correspondientes a la emisión de constancias de uso habitacional o mixto para inmuebles ubicados en el perímetro "A" en el Centro Histórico realizadas/Expedición de constancias y actualizaciones correspondientes a la emisión de constancias de uso habitacional o mixto para inmuebles ubicados en el perímetro "A" en el Centro Histórico programadas)*0.15+(Difusión de acciones	índice	Disponibles para su consulta en Medios electrónicos: https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/ Consulta directa: Oficina de la Autoridad del Centro Histórico ubicada en República de Argentina 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P.06000, Ciudad de México
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada
0.35		0.49		0.68
4to Trimestre Meta Programada				
1				



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02OD04		AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
1			Una comunidad mejor informada y con un mayor conocimiento y aprecio por el valor cultural del Centro Histórico, así como de las acciones y rendición de cuentas de lo que se realiza en el Centro.		
Número de Acciones a Desarrollar		7 Acciones			
Acción 1			Responsable(s)		
Dirigir la organización y seguimiento de la Mesa Interinstitucional de Reordenamiento de la Vía Pública y la Mesa Interinstitucional de Infraestructura y Obras del Centro Histórico.			Nombre (s)	Krystian Méndez Salvatorio y Leyva	
			Cargo	Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico	
Acción 2			Responsable(s)		
Expedir constancias y actualizaciones correspondientes a la emisión de constancias de uso habitacional o mixto para inmuebles ubicados en el perímetro "A" en el Centro Histórico.			Nombre (s)	Krystian Méndez Salvatorio y Leyva	
			Cargo	Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico	
Acción 3			Responsable(s)		
Difundir las acciones interinstitucionales de la operación diaria del Centro Histórico, para conocimiento general de la ciudadanía.			Nombre (s)	Salvador Paolo Álvarez Vega	
			Cargo	Director Ejecutivo de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación	
Acción 4			Responsable(s)		
Esesionar en forma ordinaria el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación del Control Interno de la Autoridad del Centro Histórico (CARECI-ACH).			Nombre (s)	Gladys Cabrera Toledo	
			Cargo	Directora de Administración y Finanzas	
Acción 5			Responsable(s)		
Reportar la supervisión y vigilancia del cumplimiento de las Especificaciones técnicas para la colocación de enseres e instalaciones al aire libre en los perímetros "A" y "B" del Centro Histórico.			Nombre (s)	Krystian Méndez Salvatorio y Leyva	
			Cargo	Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico	
Acción 6			Responsable(s)		
Reportar la supervisión y vigilancia del cumplimiento de las medidas sanitarias generales y específicas de protección a la salud que deben cumplir los establecimientos mercantiles del Centro Histórico.			Nombre (s)	Krystian Méndez Salvatorio y Leyva	
			Cargo	Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico	
Acción 7			Responsable(s)		
Reportar la supervisión y vigilancia del adecuado ordenamiento de las actividades del comercio en la vía pública que funciona en el Centro Histórico.			Nombre (s)	Krystian Méndez Salvatorio y Leyva	
			Cargo	Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico	

ELABORÓ

Krystian Méndez Salvatorio y Leyva

Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico

AUTORIZÓ

Gladys Cabrera Toledo

Directora de Administración y Finanzas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02OD04	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Posicionar al Centro Histórico de la Ciudad de México como un lugar habitable, seguro y limpio que garantice el legado cultural, histórico, artístico, urbanístico y sociológico del Centro Histórico Patrimonio Cultural de la Humanidad.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es el centro político, económico, social y cultural del país. La capital del país necesita resolver y dar cauce al complejo sistema de relaciones económicas, sociales, culturales y ambientales. En los últimos años, vivimos el abandono del servicio público. Una visión innovadora necesitará la cohesión de esfuerzos interinstitucionales (operativos y políticos), que ayuden a controlar y regular el territorio y las acciones económico-sociales que se dan en él. Por su parte, el Centro Histórico de la Ciudad, se ha consolidado como el principal faro para la implementación de políticas públicas en materia de desarrollo urbano y económico, espacio público y habitabilidad para la Administración Pública de la Ciudad de México. Asimismo, se ha constituido como uno de los principales captadores de la inversión pública y privada en la ciudad en materia económica y de obra, al reunir más de veintidós mil millones de pesos, así como la generación de más de cincuenta mil empleos directos e indirectos. Aunado a lo anterior, en este sitio patrimonio de la humanidad, concurren más de veintisiete Dependencias tanto del orden federal y local, mismas que en un ejercicio de coordinación y colaboración a favor del interés general de la comunidad que reside, trabaja y visita el Centro Histórico, se han emprendido acciones para restaurar, preservar y mantener el patrimonio histórico y artístico nacional, generar
Visión	Ser un órgano administrativo eficaz y productivo, que otorgue servicios eficientes y de alta calidad y, atienda las demandas de la ciudadanía con prontitud de atención, por sí o a través de la coordinación interinstitucional, con el fin de preservar el patrimonio del Centro Histórico de la Ciudad de México, y de transformarlo en un lugar habitable, seguro y limpio que garantice a vecinos y visitantes el derecho a la Ciudad.
Objetivo Estratégico	Lograr el renacimiento del Centro Histórico con la participación de sus residentes a partir de la inversión pública y la inversión privada respetando los usos de suelo a través del impulso al rescate urbano basado en el derecho de los residentes en el Polígono B y el mantenimiento menor de áreas verdes, parques y espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	P001		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS Y MUJERES								
Objetivo	Niñas y mujeres del Centro Histórico conocen y ejercen sus derechos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	5			
	SUB EJE	1	Seguridad Ciudadana					Igualdad de género			
	SUBSUB EJE	4	Coordinación con Gabinete de Seguridad, Justicia y Gobierno								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	003	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Planeación Operativa	
Problema Definido	Los derechos de las niñas y mujeres, que viven en el área geográfica delimitada al norte por las calles de Degollado y Libertad, al este por Jesús Carranza y República de Argentina, al sur por República de Cuba y Avenida Hidalgo, y al oeste por la calle Zarco, han sido vulnerados por un incremento en la violencia en el Centro Histórico, durante los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas y mujeres que viven en el área geográfica delimitada al norte por las calles de Degollado y Libertad, al este por Jesús Carranza y República de Argentina, al sur por República de Cuba y Avenida Hidalgo, y al oeste por la calle Zarco y transitan en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Promoción integral de los derechos de niñas y mujeres.
Valor Público Generado	Niñas, niños, adolescentes y mujeres, con una vida libre de violencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación



Programación
BASE | 2022

Unidad Responsable		02OD04				AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX			
0.7	Porcentaje de participación en actividades para el desarrollo de niñas y mujeres estimadas que viven en el área geográfica delimitada al norte por las calles de Degollado y Libertad, al este por Jesús Carranza y República de Argentina, al sur por República de Cuba y Avenida Hidalgo, y al oeste por la calle Zarco.	(Participación de niñas y mujeres en Eventos de promoción de derechos de niñas y mujeres)/ (Población de niñas y mujeres estimadas que viven en el área geográfica delimitada por la Autoridad del Centro Histórico) * 100		Porcentaje	Factura y evidencia fotográfica del servicio, disponible en la Dirección Ejecutiva de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación de la Autoridad del Centro Histórico, ubicada en República de Argentina No. 8, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.				
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
0		0.26		0.53		0.7			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental					
1				Los derechos de las niñas y mujeres son respetados y cuidados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la institución.					
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción					
Acción 1				Responsable(s)					
Eventos para promover derechos de niñas y mujeres en el Centro Histórico.				Nombre (s)	Lic. Salvador Paolo Álvarez Vega				
				Cargo	Director Ejecutivo de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación				

ELABORÓ

Mtro. Krystian Méndez Salvaorlo y Leyva

Sector Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico

AUTORIZÓ

Lic. Gladys Cabrera Toledo

Directora de Administración y Finanzas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02OD04	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Posicionar al Centro Histórico de la Ciudad de México como un lugar habitable, seguro y limpio que garantice el legado cultural, histórico, artístico, urbanístico y sociológico del Centro Histórico Patrimonio Cultural de la Humanidad.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es el centro político, económico, social y cultural del país. La capital del país necesita resolver y dar cauce al complejo sistema de relaciones económicas, sociales, culturales y ambientales. En los últimos años, vivimos el abandono del servicio público. Una visión innovadora necesitará la cohesión de esfuerzos interinstitucionales (operativos y políticos), que ayuden a controlar y regular el territorio y las acciones económico-sociales que se dan en él. Por su parte, el Centro Histórico de la Ciudad, se ha consolidado como el principal faro para la implementación de políticas públicas en materia de desarrollo urbano y económico, espacio público y habitabilidad para la Administración Pública de la Ciudad de México. Asimismo, se ha constituido como uno de los principales captadores de la inversión pública y privada en la ciudad en materia económica y de obra, al reunir más de veintidós mil millones de pesos, así como la generación de más de cincuenta mil empleos directos e indirectos. Aunado a lo anterior, en este sitio patrimonio de la humanidad, concurren más de veintisiete Dependencias tanto del orden federal y local, mismas que en un ejercicio de coordinación y colaboración a favor del interés general de la comunidad que reside, trabaja y visita el Centro Histórico, se han emprendido acciones para restaurar, preservar y mantener el patrimonio histórico y artístico nacional, generar
Visión	Ser un órgano administrativo eficaz y productivo, que otorgue servicios eficientes y del alta calidad y, atienda las demandas de la ciudadanía con prontitud de atención, por sí o a través de la coordinación interinstitucional, con el fin de preservar el patrimonio del Centro Histórico de la Ciudad de México, y de transformarlo en un lugar habitable, seguro y limpio que garantice a vecinos y visitantes el derecho a la Ciudad.
Objetivo Estratégico	Lograr el renacimiento del Centro Histórico con la participación de sus residentes a partir de la inversión pública y la inversión privada respetando los usos de suelo a través del impulso al rescate urbano basado en el derecho de los residentes en el Polígono B y el mantenimiento menor de áreas verdes, parques y espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario		P002		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS							
Objetivo		Ciudadanas y ciudadanos del Centro Histórico conocen y ejercen sus derechos.									
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	1	Seguridad Ciudadana					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	11	Protección de los derechos humanos de la ciudadanía y protocolos de actuación policial								
Finalidad	1	Gobierno	Función	2	Justicia	Subfunción	4	Derechos Humanos	Actividad Institucional	004	TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS

Planeación Operativa	
Problema Definido	Los derechos humanos de ciudadanas y ciudadanos que viven en el área geográfica delimitada al norte por las calles de Degollado y Libertad, al este por Jesús Carranza y República de Argentina, al sur por República de Cuba y Avenida Hidalgo, y al oeste por la calle Zarco, han sido vulnerados por un incremento en la violencia en el Centro Histórico durante los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.
Población Objetivo o de Enfoque	Ciudadanas y ciudadanos que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Promoción integral de los derechos humanos.
Valor Público Generado	Ciudadanas y ciudadanos, con una vida libre de violencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02OD04		AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX	
0.8	Índice que mide el grado de participación en actividades para el desarrollo de derechos humanos de ciudadanas y ciudadanos estimados que viven en el área geográfica delimitada al norte por las calles de Degollado y Libertad, al este por Jesús Carranza y República de Argentina, al sur por República de Cuba y Avenida Hidalgo, al oeste por la calle Zarco; y la capacitación de la plantilla de la ACH en materia	(Participación de ciudadanas y ciudadanos en Eventos de promoción de derechos humanos)/ (Población de ciudadanas y ciudadanos estimadas que viven en el área geográfica delimitada por la Autoridad del Centro Histórico) * .70 + (Total de personas capacitadas en materia de derechos	Índice	Evidencia fotográfica del servicio, entregables de la actividad realizada, disponible en la Dirección Ejecutiva de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación de la Autoridad del Centro Histórico, ubicada en República de Argentina No. 8, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.	
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada	
0		0.3		0.6	
4to Trimestre Meta Programada					
				0.8	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo			Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental		
1			Los derechos humanos son respetados y cuidados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la institución.		
Número de Acciones a Desarrollar			2 Acciones		
Acción 1			Responsable(s)		
Eventos para promover derechos humanos de ciudadanas y ciudadanos en el Centro Histórico.			Nombre (s)	Lic. Salvador Paolo Álvarez Vega	
			Cargo	Director Ejecutivo de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación	
Acción 2			Responsable(s)		
Capacitar al personal adscrito a la Autoridad del Centro Histórico en materia de derechos humanos			Nombre (s)	Lic. Gladys Cabrera Toledo	
			Cargo	Directora de Administración y Finanzas	

ELABORÓ

Mtro. Krystian Méndez Salvatörío y Leyva

Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico

AUTORIZO

Lic. Gladys Cabrera Toledo

Directora de Administración y Finanzas

Programación
BASE 2022

Unidad Responsable	02OD04	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Posicionar al Centro Histórico de la Ciudad de México como un lugar habitable, seguro y limpio que garantice el legado cultural, histórico, artístico, urbanístico y sociológico del Centro Histórico Patrimonio Cultural de la Humanidad.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es el centro político, económico, social y cultural del país. La capital del país necesita resolver y dar cauce al complejo sistema de relaciones económicas, sociales, culturales y ambientales. En los últimos años, vivimos el abandono del servicio público. Una visión innovadora necesitará la cohesión de esfuerzos interinstitucionales (operativos y políticos), que ayuden a controlar y regular el territorio y las acciones económico-sociales que se dan en él. Por su parte, el Centro Histórico de la Ciudad, se ha consolidado como el principal faro para la implementación de políticas públicas en materia de desarrollo urbano y económico, espacio público y habitabilidad para la Administración Pública de la Ciudad de México. Asimismo, se ha constituido como uno de los principales captadores de la inversión pública y privada en la ciudad en materia económica y de obra, al reunir más de veintidós mil millones de pesos, así como la generación de más de cincuenta mil empleos directos e indirectos. Aunado a lo anterior, en este sitio patrimonio de la humanidad, concurren más de veintisiete Dependencias tanto del orden federal y local, mismas que en un ejercicio de coordinación y colaboración a favor del interés general de la comunidad que reside, trabaja y visita el Centro Histórico, se han emprendido acciones para restaurar, preservar y mantener el patrimonio histórico y artístico nacional, generar
Visión	Ser un órgano administrativo eficaz y productivo, que otorgue servicios eficientes y de alta calidad y, atienda las demandas de la ciudadanía con prontitud de atención, por sí o a través de la coordinación interinstitucional, con el fin de preservar el patrimonio del Centro Histórico de la Ciudad de México, y de transformarlo en un lugar habitable, seguro y limpio que garantice a vecinos y visitantes el derecho a la Ciudad.
Objetivo Estratégico	Lograr el renacimiento del Centro Histórico con la participación de sus residentes a partir de la inversión pública y la inversión privada respetando los usos de suelo a través del impulso al rescate urbano basado en el derecho de los residentes en el Polígono B y el mantenimiento menor de áreas verdes, parques y espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	P004		PROMOCIÓN INTEGRAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA								
Objetivo	Niñas, niños y adolescentes conocen y ejercen sus derechos.										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	1	Igualdad y Derechos				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	10			
	SUB EJE	6	Derecho a la igualdad e inclusión					Reducción de las desigualdades			
	SUBSUB EJE	1	Niñas, niños y adolescentes								
Finalidad	2	Desarrollo Social	Función	6	Protección Social	Subfunción	8	Otros Grupos Vulnerables	Actividad Institucional	294	TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA

Planeación Operativa	
Problema Definido	Los derechos de niñas, niños y adolescentes que viven en el área geográfica delimitada al norte por las calles de Degollado y Libertad, al este por Jesús Carranza y República de Argentina, al sur por República de Cuba y Avenida Hidalgo, y al oeste por la calle Zarco, han sido vulnerados por un incremento en la violencia en el Centro Histórico, durante los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas, niños y adolescentes que habitan y transitan en la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Promoción integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
Valor Público Generado	Niñas, niños y adolescentes, con una vida libre de violencia.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación



Programación
BASE 2022

Unidad Responsable		02OD04				AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX	
0.7	Porcentaje de participación de niñas, niños y adolescentes en actividades para el desarrollo de derechos de niñas, niños y adolescentes estimados que viven en el área geográfica delimitada al norte por las calles de Degollado y Libertad, al este por Jesús Carranza y República de Argentina, al sur por República de Cuba y Avenida Hidalgo, y al oeste por la calle Zarco.	(Participación de niñas, niños y adolescentes en Eventos de promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes)/ (Población de niñas, niños y adolescentes estimados que viven en el área geográfica delimitada por la Autoridad del Centro Histórico) * 100	Porcentaje	Factura y evidencia fotográfica del servicio, disponible en la Dirección Ejecutiva de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación de la Autoridad del Centro Histórico, ubicada en República de Argentina No. 8, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.			
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada	
0		0.26		0.53		0.7	
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental			
1				Los derechos de niñas, niños y adolescentes son respetados y cuidados por la población de la Ciudad de México a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la institución.			
Número de Acciones a Desarrollar				1 Acción			
Acción 1				Responsable(s)			
Eventos para promover derechos de niñas, niños y adolescentes en el Centro Histórico.				Nombre (s)	Lic. Salvador Paolo Álvarez Vega		
				Cargo	Director Ejecutivo de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación		

ELABORÓ

Mtro. Krystian Méndez Salvatón y Leyva

Sector Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico

AUTORIZÓ

Lic. Gladys Cabrera Toledo

Directora de Administración y Finanzas

Programación BASE 2022

Unidad Responsable	02OD04	AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX
---------------------------	---------------	--

Planeación Estratégica Marco	
Misión	Posicionar al Centro Histórico de la Ciudad de México como un lugar habitable, seguro y limpio que garantice el legado cultural, histórico, artístico, urbanístico y sociológico del Centro Histórico Patrimonio Cultural de la Humanidad.
Diagnóstico General	La Ciudad de México es el centro político, económico, social y cultural del país. La capital del país necesita resolver y dar cauce al complejo sistema de relaciones económicas, sociales, culturales y ambientales. En los últimos años, vivimos el abandono del servicio público. Una visión innovadora necesitará la cohesión de esfuerzos interinstitucionales (operativos y políticos), que ayuden a controlar y regular el territorio y las acciones económico-sociales que se dan en él. Por su parte, el Centro Histórico de la Ciudad, se ha consolidado como el principal faro para la implementación de políticas públicas en materia de desarrollo urbano y económico, espacio público y habitabilidad para la Administración Pública de la Ciudad de México. Asimismo, se ha constituido como uno de los principales captadores de la inversión pública y privada en la ciudad en materia económica y de obra, al reunir más de veintisiete Dependencias tanto del orden federal y local, mismas que en un ejercicio de coordinación y colaboración a favor del interés general de la comunidad que reside, trabaja y visita el Centro Histórico, se han emprendido acciones para restaurar, preservar y mantener el patrimonio histórico y artístico nacional, generar incentivos fiscales
Visión	Ser un órgano administrativo eficaz y productivo, que otorgue servicios eficientes y de alta calidad y, atienda las demandas de la ciudadanía con prontitud de atención, por sí o a través de la coordinación interinstitucional, con el fin de preservar el patrimonio del Centro Histórico de la Ciudad de México, y de transformarlo en un lugar habitable, seguro y limpio que garantice a vecinos y visitantes el derecho a la Ciudad.
Objetivo Estratégico	Lograr el renacimiento del Centro Histórico con la participación de sus residentes a partir de la inversión pública y la inversión privada respetando los usos de suelo a través del impulso al rescate urbano basado en el derecho de los residentes en el Polígono B y el mantenimiento menor de áreas verdes, parques y espacios públicos.

Programa Presupuestario y su Alineación											
Programa Presupuestario	U026		APOYOS ECONÓMICOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES								
Objetivo	Fortalecer las acciones transversales que ayuden a garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes y mujeres, mediante las diferentes actividades										
Alineación al Programa de Gobierno 2019- 2024	EJE	5	Cero Agresión y Más Seguridad				Alineación al Objetivo del Desarrollo Sostenible	16			
	SUB EJE	3	Protección civil					Paz, justicia e instituciones sólidas			
	SUBSUB EJE	3	Evitar nuevos riesgos								
Finalidad	3	Desarrollo Económico	Función	4	Minería, Manufacturas Y Construcción	Subfunción	3	Construcción	Actividad Institucional	244	APOYOS Y SERVICIOS SOCIALES

Planeación Operativa	
Problema Definido	Los derechos de las niñas, niños, adolescentes y mujeres que viven en el área geográfica delimitada al norte por las calles de Degollado y Libertad, al este por Jesús Carranza y República de Argentina, al sur por República de Cuba y Avenida Hidalgo, y al oeste por la calle Zarco del Centro de la Ciudad de México, han sido vulnerados por un incremento en la violencia en los últimos años, derivado de la descomposición social misma que se ha venido agravando como consecuencia del incremento en las tasas de desempleo; bajos ingresos familiares; elevados índices de hacinamiento en las viviendas y escasas oportunidades de recreación sana.
Población Objetivo o de Enfoque	Niñas, niños adolescentes y mujeres que habitan y transitan al norte por las calles de Degollado y Libertad, al este por Jesús Carranza y República de Argentina, al sur por República de Cuba y Avenida Hidalgo, y al oeste por la calle Zarco del Centro Histórico de la Ciudad de México.
Objetivos Operativos	Promover y fortalecer los derechos de igualdad e inclusión de niñas, niños, adolescentes y mujeres.
Valor Público Generado	Impulsar en los niñas, niños, adolescentes y mujeres, una vida libre de violencia, mediante la identificación de sus derechos, para erradicar la discriminación hacia las personas que requieren atención prioritaria.

Plan de Acción del Programa Presupuestario				
Meta Física Proyectada	Definición de la Meta	Indicador de la Meta	Unidad de Medida	Medios de Verificación

Programación BASE 2022

Unidad Responsable		02OD04				AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CDMX			
1	Índice que mide el grado de cumplimiento de los convenios de colaboración celebrados por la ACH	(Número de convenios ejecutados para la atención de niñas y mujeres en el centro histórico/ Número de convenios programados para la atención de niñas y mujeres en el centro histórico) * 20 + (Número de Convenios llevados a cabo para la atención de niños, niñas y adolescentes/ Número de Convenios		Índice	Un proyecto, dos Informes parciales, un Informe final y una memoria fotográfica por acción, disponible en la Dirección Ejecutiva de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación de la Autoridad del Centro Histórico, ubicada en República de Argentina No. 8, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México.				
1er Trimestre Meta Programada		2do Trimestre Meta Programada		3er Trimestre Meta Programada		4to Trimestre Meta Programada			
0.2		0.5		0.75		1			
Meta Proyectada a Mediano y Largo Plazo				Valor Público previsto a mediano y largo plazo producto de la intervención gubernamental					
1				El respeto de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y mujeres del Centro Histórico de la Ciudad de México, a efecto de una mayor concientización derivada de las actividades realizadas por la institución.					
Número de Acciones a Desarrollar				5 Acciones					
Acción 1				Responsable(s)					
Celebración de convenios de colaboración para promover entre las niñas y mujeres del Centro Histórico un enfoque de igualdad de género que fomente una vida libre de violencia.				Nombre (s)		Lc. Salvador Paolo Álvarez Vega			
				Cargo		Director Ejecutivo de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación			
Acción 2				Responsable(s)					
Celebración de convenios de concertación para promover entre los las niñas, niños y adolescentes del Centro Histórico un enfoque de equidad de género e igualdad de derechos humanos para fomentar una vida libre de violencia.				Nombre (s)		Lc. Salvador Paolo Álvarez Vega			
				Cargo		Director Ejecutivo de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación			
Acción 3				Responsable(s)					
Celebración de convenio de colaboración para la elaboración y publicación del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2022-2027				Nombre (s)		Krystian Méndez Salvatorio y Leyva			
				Cargo		Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico			
Acción 4				Responsable(s)					
Celebración de Convenio de colaboración para la actualización del Sistema Geográfico Estadístico y de Indicadores del Centro Histórico				Nombre (s)		Krystian Méndez Salvatorio y Leyva			
				Cargo		Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico			
Acción 5				Responsable(s)					
Celebración de convenios de colaboración para promover la igualdad de derechos humanos entre la población del centro histórico y fomentar una vida libre de violencia.				Nombre (s)		Lc. Salvador Paolo Álvarez Vega			
				Cargo		Director Ejecutivo de Programas Comunitarios, Promoción Cultural y Comunicación			

ELABORÓ

Mtro. Krystian Méndez Salvatorio y Leyva

Director Ejecutivo de Vinculación con Autoridades del Sector Académico, Social y Económico

AUTORIZÓ

Lic. Gladys Cabrera Toledo

Directora de Administración y Finanzas